1. Los **58 anexos** en formato editable excel, que conforman el Acta de Entrega-Recepción se encuentran para descarga en la página oficial de estos Servicios de Salud, en la liga electrónica: <https://ss.puebla.gob.mx/secretaria-de-salud/item/84-proceso-de-entrega-recepcion>.
2. Los anexos deben integrarse conforme a las facultades conferidas en el Reglamento Interior, Manuales de Organización y de Procedimientos y al “Tablero de Control”, este último también se encuentra para su consulta en la página oficial de estos Servicios de Salud.
3. Adicional a los anexos, encontrará un archivo denominado “Carátulas Anexos” que contiene 58 carátulas en formato Word, una para cada anexo, estas Carátulas serán requisitadas bajo tres supuestos:

* Cuando el anexo excel se haya requisitado,

Se informará en la carátula de manera breve lo que se informó en el anexo y la documentación soporte que lo acompaña, si fuera el caso.

* Cuando se pudiese tener información, pero al momento del acta Entrega-Recepción no se cuente con documentos o bienes,

Se informará: “Bajo protesta de decir verdad, se informa que el **Área que se Entrega**, perteneciente al Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, al **fecha del último día del cargo**, no cuenta con "**Nombre del Anexo**", que hacer constar.”

* Cuando no se cuenta con información, por no corresponder a nuestras funciones,

Se informará: “Bajo protesta de decir verdad, se informa que el **Área que se Entrega**, perteneciente al Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, al **fecha del último día del cargo**, no cuenta con funciones dentro del Manual de Organización para presentar información referente a "**Nombre del Anexo**", que hacer constar.”

1. Para revisión de información se deberá entregar carpeta impresa que contenga en orden los anexos precedidos por la Carátula que a cada uno corresponda.